

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 066

Fecha Estado: 18/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520180117400	Ejecutivo	NORA ESTELLA GOMEZ HENAO	CARLOS ANDRES ZULUAGA SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		
05001410500520180120300	Ejecutivo	OLGA MARIA MUNERA ECHAVARRIA	VINSOCIAL EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		
05001410500520190062100	Ejecutivo Conexo	PIEDAD DALILA CADAVID SIERRA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		
05001410500520190095500	Ejecutivo Conexo	JOSE ANTONIO VELEZ BERMUDEZ	COLPENSIONES E.I.C. E	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		
05001410500520190095600	Ejecutivo Conexo	EMILIA DEL SOCORRO MAZO	PENSIONES DE ANTIOQUILA	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
050014105005201900095700	Ejecutivo Conexo	HECTOR JAVIER FLOREZ MONSALVE	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Se deja sin efecto auto anterior. Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		
05001410500520200003500	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS	PANACA S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		
05001410500520200009800	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS	FABIO DE JESUS ARIAS	Auto niega mandamiento ejecutivo En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		
05001410500520200011500	Ejecutivo	PROTECCION S.A	UNIALIANZA 7 S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		
05001410500520200011600	Ejecutivo	PROTECCION S.A	DDTL SERVICIOS MECANICOS EN GENERAL S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	17/09/2020		

ESTADO No. 066

Fecha Estado: 18/09/2020

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)